



Lo Pregoner

Nº 3

BUTLLETÍ INFORMATIU DE L'AJUNTAMENT D'ALCAMPPELL

Febrer 2005



9450 DIAS

O lo que es lo mismo, los días trascurridos desde las primeras elecciones municipales. Se han celebrado los 25 años de los ayuntamientos democráticos. En la que se dejaba atrás una etapa de ayuntamientos como meros elementos de transmisión en el engranaje del poder. Los y las Alcampellenses volvíamos a ser dueños del rumbo de nuestro pueblo. Se habría un tiempo de esperanza, expectativa y oportunidades.

En nuestra memoria permanece la fecha del 3 de abril de 1979 en la que se celebraron las primeras elecciones locales democráticas. Un cuarto de siglo da mucho de sí y todos podríamos llenar esta etapa con miles de recuerdos e imágenes..

Para las gentes de mi generación y posteriores, prácticamente no conocemos otro ayuntamientos que los actuales. Éramos demasiado pequeños para recordar de primera mano en su justa medida. En cambio si tenemos cierto sinsabor ante un tiempo no suficientemente aprovechado con el fin de lograr transformar y subir esta nuestra villa y a nuestra gente al sitio que le corresponde.

En cualquier caso el balance es altamente positivo, posible gracias al esfuerzo compartido de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestros municipio, con especial mención de aquellos hombres y mujeres que desde la responsabilidad del gobierno local, han hecho posible que ahora celebremos este vigésimo quinto aniversario.

Toni Chauvell Quintillá

25 AÑOS DE AYUNTAMIENTOS DEMOCRATICOS



*Eva Llierins,
Secretaria de l'Ajuntamet*

recordaron anécdotas pasadas.

En 2004 se ha cumplido el vigésimo quinto aniversario de la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos que se enmarca en el periodo de democracia local más largo de nuestra historia. El pasado treinta de diciembre, coincidiendo con la sesión ordinaria del Pleno del mes, tuvo lugar una Declaración Institucional. Con ella el Ayuntamiento de Alcampell pretendía rendir un reconocimiento público de agradecimiento por su dedicación y por su espíritu cívico y democrático a aquellos Alcaldes y Concejales electos que, de forma desinteresada pero con gran ilusión, han hecho posible que el gobierno local haya sido el motor de progreso del municipio de Alcampell. El Alcalde, D. Josep Anton Chauvell, dirigió el acto al que asistieron muchos de nuestros vecinos, los cuales compartieron vivencias y

En el archivo municipal del Ayuntamiento de Alcampell, se recogen las actas de las sesiones de Pleno desde el trece de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, gracias al seguimiento de estas se ha podido averiguar la composición del Ayuntamiento en los últimos veinticinco años.

En fecha tres de abril de mil novecientos setenta y nueve se celebraron las primeras elecciones locales democráticas. Desde entonces hasta la fecha cada cuatro años se han venido celebrando comicios electorales, quedando la composición del Ayuntamiento de Alcampell en las siete legislaturas democráticas como se especifica a continuación:

SESION CONSTITUTIVA 19 DE ABRIL DE 1979

Alcalde: Angela Blanco Brualla

Concejales: Sergio Felis Prior
Joaquin Chauvell Pena
Sixto Agudo Gonzalez
Jose Viguera Brualla
Gaspar Arcau Guardia
Agustin Moli Ferrer sustituido por, Delio Lastrada Brualla
Jose Santamaria Visa
Fraterno Piqué Brualla

SESION CONSTITUTIVA 23 DE MAYO DE 1983

Alcalde: Angela Blanco Brualla

Concejales: Miguel Olarte Latorre
Sixto Agudo Gonzalez
Manuel Montoliu Albesa
Jose Santistevé Brualla
Antonio Arcau Guardia
Fraterno Pique Brualla
Josep Anton Chauvell Larregola
Francisco Aurin Montoliu

SESION CONSTITUTIVA 30 DE JUNIO DE 1987

Alcalde: Sixto Agudo Gonzalez

Concejales: Angela Blanco Brualla
Fraterno Pique Brualla
María Teresa Perat Meler
Jose Viguera Brualla
Gaspar Arcau Guardia
Sergio Felis Prior
Ramón Torres Pau
sustituido por, Antonio Enjuanes Trenc
Juan Paniello Paniello

SESION CONSTITUTIVA 15 DE JUNIO DE 1991

Alcalde: Sixto Agudo Gonzalez

Concejales: Angela Blanco Brualla
Begoña Faro Escuder
Antonio Enjuanes Trenc
Antonio Tobeña Reiverola
Consuelo Blanco Anglada
sustituido por, Jesús Subirada
Casasnovas
Josefa Rufach Torres
Domingo Chauvell Pascual
Josep Anton Chauvell
Larregola

SESION CONSTITUTIVA 17 DE JUNIO DE 1995

Alcalde: Antonio Solano Baldellou

Concejales: Sixto Agudo Gonzalez
sustituido por, Fraterno Pique Brualla
Eduardo Bares Liaquet
sustituido por, Ignacio Alos Tobeña
María Soledad Barón Aguilar
Jaime Castillo Gambón
Josep Anton Chauvell

Larregola

Jose Enjuanes Torrente
Francisco Lleida Puyol
Antonio Llorens Benedet



SESION CONSTITUTIVA 3 DE JULIO DE 1999

Alcalde: Antonio Solano Baldellou

Concejales: Ignacio Alos Tobeña
Jose Lleida Blanco
Claudio Barrabes Colomina
Josep Anton Chauvell Larregola
Octavio Arcau Pena
Antonio Llorens Benedet

SESION CONSTITUTIVA 14 DE JUNIO DE 2003

Alcalde: Josep Anton Chauvell Larregola

Concejales: Juan Antonio Aurin Sallan
Antonio Chauvell Quintilla
María Dolores Jimenez Amaro
Antonio Llorens Benedet
Francisco Garrido Gomez
Antonio Solano Baldellou

IMÁGENES DEL ACTO DE CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS



Cerca de 100 millones de pesetas en inversión en el 2004

Informes de Alcaldía

El Sr. Alcalde manifiesta que querría hacer balance de las inversiones que se han hecho en Alcampell durante el ejercicio 2004, que han sido muchas y las dpasa a detallar con el siguiente literal:

- Arreglo de caminos, inversión realizada **12.460€** que ha sido subvencionado por la Comarca de La Litera.
- Pavimentación de Calles, inversión realizada de **16.500€** con una subvención de la Diputación Provincial de Huesca de 11.715€
- Red de saneamiento, con na inversión de **43.500€** y una subvención de la Diputación Provincial de Huesca de 30.885€
- Instalaciones electricas de acometida hasta el futuro polígono industrial , con una inversión de **126.213€** y una subvención de la Diputación Provincial de Huesca de 73.196€
- Mejora de abastecimiento de agua, con una inversión de **136.581€** habiendo recibido una subvención de la Diputación General de Aragón por importe de 116.000€
- Equipamiento de la biblioteca, con una inversión de **22.952€** y una subvención de la Diputación Provincial de Huesca de 16.000€
- Restauración del Moli de Falague, con una inversión de **21.700€** y una subvención de la Diputación General de Aragón por importe de 17.000€
- Acondicionamiento de la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, con una inversión de **16.229€** y una subvención de 9.900€.
- Acondicionamiento del Cami Vell con una inversión de **42.000€** y una subvención de la Diputación General de Aragón de 42.000€
- Adquisición de terrenos para el futuro polígono industrial con una inversión de **65.535€**
- Redacción del Plan General de Ordenación con una inversión de **6000€** y una subvención de la Diputación General de Aragón de 6.000€.
- Señalización de Rutas Turísticas por importe de **24.254€** y una subvención de la Diputación Porvincial de Huesca de 14.795€
- La mejora de las piscinas municipales por un importe de **48.118€** y una subvención de la Diputación Provincial de Huesca de 29.352€

El total de las inversiones realizadas en el ejercicio 2004 asciende a **578.341€**.

S'INSTAL·LA ESTACIÓ TRANSFORMADORA A LA ZONA INDUSTRIAL



En primer pla transformador elèctric de la Zona Industrial Al fons es pot veure les noves instal·lacions de Chelats Sarrate.

.....

El subministrament elèctric es una de les infraestructures imprescindibles per donar el serveis necessaris per l'activitat industrial. A la nova Zona Industrial d'Alcampell se ha instal·lat aportació d'electricitat per mig d'una conducció soterrada q parteix del transformador existent a l'entrada del poble, travessa la carretera i culmina, de moment, en una estació transformadora moderna. Des d'aquest punt es farà la xarxa d'enllumenat del polígon i les escomeses a les diferents parcel·les.

.....

RESTAURACIÓ DEL MOLÍ FALAGUÉ I ZONA VERDA

.....

El patrimoni històric, cultural i industrial recupera amb aquesta acció dos elements emblemàtics de la nostra vila. Per la qual les pedres y maquinaria del "Molí de Falagué" han trobat una nova funció com eix central de la zona lúdica que es situa al solar del antic quartel de la Guardia Civil un altre element, en un altre temps, singular d'Alcampell i que, ara tots dos, rescatats i fusionats per fer un altra funció com àrea d'oci i recreo i al hora un element turístic i educatiu per joves i grans.

.....



Pedres i maquinària del Molí de Falagué al solar del antic quartel

EL CAMI VELL DE TAMARIT



.....

L'antic camí de Tamarit i de La Font recupera la seva utilitat amb la feina de neteja del traçat que té el seu origen a la part de darrere dels Silos i que surt a la carretera al costat de la Font. Tenim així una via degradada i abandonada que, ara, torna a ser practicable per vehicles i com passeig per vianants.

Per fer més atractiu el passeig s'hi ha fet una vorera, una petita àrea de descans amb dos bancs i arbres al llarg de tot el camí, que, a mida que van medrant donaran ombra al passeig.



RIEGOS DE LA LITERA ALTA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Extracto del BOPH de fecha 14 de Febrero

Administración del Estado

MINISTERIOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO DIRECCIÓN TÉCNICA

592

NOTA-ANUNCIO de la Confederación Hidrográfica del Ebro por el que se somete a Información Pública el "Proyecto de Puesta en Riego de la Litera Alta", su Estudio de Impacto Ambiental, el cual está contenido en el mencionado Proyecto, y la Relación de Bienes y Propietarios Afectados por las obras.

La redacción del referido Proyecto fue contratada por la Sociedad Estatal "Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A." a la empresa "INTECSA-INARSA". El Proyecto terminó de redactarse en abril de 2002.

El Convenio de Gestión Directa de la Construcción y/o Explotación de Obras Hidráulicas entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. de fecha 11 de junio de 1998 establece, en el marco de lo dispuesto por el artículo 158.5 de la Ley 13/1996, las relaciones entre la Administración General del Estado, representada por el Ministerio de Medio Ambiente y dicha Sociedad Estatal en orden a la ejecución, por gestión directa y a través de la misma, de las obras hidráulicas que figuran en el Adicional a dicho Convenio.

Las obras objeto de este escrito se enmarcan en el punto A.6. de dicho Adicional, Elevaciones para los Regadíos de la Litera Alta, cuyo objeto es: "Aprovechar los 48 hm³/año asignados para los futuros regadíos de la Litera Alta en el llamado "Pacto de Piñana" (Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la Diputación General de Aragón, La Generalitat de Cataluña, la Comunidad General de Regantes del Canal de Piñana, los productores de energía hidroeléctrica y la Comunidad de Regantes del Canal de Alguerri-Balaguer, en orden a la mejora de infraestructuras y aprovechamientos hídricos del Canal de Piñana, con fecha 8 de febrero de 1992). La distribución de caudales, recuperados gracias a la mejora en la gestión del agua del Canal de Piñana, asigna al Canal de Aragón y Cataluña una parte del caudal recuperado y otra parte se ha distribuido entre las comunidades autónomas de Cataluña y Aragón. La C.A. de Cataluña aprovecha el agua para los riegos del Canal Alguerri-Balaguer en avanzado estado de ejecución. El destino del agua en la C.A. de Aragón es el riego de la Litera Alta, una zona situada a mayor cota que el Canal de Aragón y Cataluña. Con el riego de la Litera Alta se pretende difundir hacia el norte la riqueza y el empleo, incorporando a la zona desarrollada de la comarca de la Litera una banda de terrenos próximos al Canal de Aragón y Cataluña mediante la creación de explotaciones competitivas con riegos tecnificados mediante elevaciones del Canal".

El Convenio detalla las formas de actuación de la Sociedad Estatal y fija, entre otros aspectos, que corresponde al Ministerio de Medio Ambiente la aprobación técnica y definitiva de los proyectos, así como la declaración de impacto ambiental cuando proceda.

Fuero otorgado en dicho Convenio viene caracterizada la reserva competencial que para sí hace el Ministerio de Medio Ambiente, en lo referente a la expropiación de los bienes y derechos para la ejecución de las obras implicadas en el mismo.

Posteriormente, el Secretario de Aguas y Costas delegó en los Presidentes de las Confederaciones Hidrográficas, según Resolución de 9 de Agosto de 1999 (D.O.E. de 26 de agosto), la incoación de los Expedientes de Información Pública de los Proyectos adscritos a las Sociedades Estatales de ámbito en las cuencas.

Con fecha 17 de Enero de 2000 el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha autorizado la Incoación de la Información Pública del citado Proyecto y de su Estudio de Impacto Ambiental.

El Presupuesto Base de Licitación de las obras relativas a este proyecto asciende a la cantidad de 65.931.071,60 - incluido el 16 % de I.V.A.

1. OBJETO DEL PROYECTO.

Si bien la denominación del proyecto es la de "Proyecto de puesta en riego de la Litera Alta", el alcance del presente proyecto es la definición, a nivel de construcción, de la infraestructura hidráulica (de captación y conducción -red principal y ramales) necesaria para llevar el agua desde el origen del recurso hasta hidrantes de ámbito, aproximadamente, 15 ha, en función de la parcelación. Por tanto, no es objeto del presente proyecto la propia transformación del secano al regadío, que incluiría la conexión desde los hidrantes a las parcelas y el establecimiento de la correspondiente red de caminos, desagües y drenajes, que podría ser llevado a cabo junto a los trabajos de concentración parcelaria.

La extensión de la zona susceptible de transformarse en regadío como consecuencia de la realización de las obras contempladas en el "Proyecto de Puesta en Riego de la Litera Alta" es de 9.231 Ha.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto comprende las obras que seguidamente se resumen:

Obras de toma

Se realiza en el Túnel de entrada al Canal de Enlace, en el embalse de Santa Ana, aguas arriba de la cámara de compuertas, saliendo al exterior a la izquierda de la cámara de compuertas, para posteriormente cruzar el canal del aliviadero del cuenco de dissipación del Canal de Enlace y terminar en un macizo de anclaje a la entrada de la Estación de bombeo.

Estación de bombeo de Santa Ana

Se ubica en la margen izquierda del Canal de Enlace, entre éste y el río, y en ella se disponen 5 bombas verticales, de doble aspiración y cámara partida, para una altura manométrica de 210 m y caudal conjunto de 24.000 m³/h (6.667 m³/s).

Este conjunto se encuentra en el interior de un edificio de 35,70 m x 14,35 m de estructura metálica y cerramiento de bloques de hormigón y una cubierta a dos aguas, de fibrocemento.

El acceso se efectuará desde la carretera que conduce a las instalaciones de la presa de Santa Ana, mediante la mejora de la pista existente y un túnel de 6,00 m x 5,50 m de sección y 75 m de longitud, de nueva ejecución, bajo la pasarela que une los edificios de las instalaciones de la presa y la ermita ubicada en la margen derecha del río.

El suministro de energía a la central se efectuará desde una subestación eléctrica a la entrada del túnel de acceso, de 132 kV / 6 kV, 30 MVA.

Impulsión al Depósito de los Montes

Desde la Estación de Bombeo de Santa Ana se impulsa el agua al Depósito de los Montes, mediante una conducción de 2.130 m de longitud, de acero al carbono de timbre variable entre PN 25 y PN 6, enterrada en zanja. El diámetro de la conducción es de 1.700 mm en los primeros 600 m y de 1.800 mm en los 1.470 m restantes.

Depósito de los Montes

Se ubica en el paraje denominado de los Montes, en la cabecera de una pequeña vaguada.

Consta de una obra de llegada que conecta el final de la tubería de impulsión con un canal que da entrada al Depósito, mediante una estructura de hormigón de 9,00 m x 3,70 m que en su salida lleva una reja para evitar accidentes. El canal de sección rectangular de 2,50 m de ancho y altura variable finaliza en una obra de entrega abocinada y protegida con escollera. El cierre del Depósito se efectúa mediante un dique trapezoidal de materiales sueltos, de taludes 3H:1V en la zona de contacto con el agua y 2H:1V en el paramento de aguas abajo, con un núcleo vertical, de material arcilloso impermeable bajo el que se dispone un rastrillo longitudinal de 5 m de profundidad para su conexión con la zona más impermeable del terreno. El dique dispone de un aliviadero de labio fijo de 5 m de ancho excavado en el estribo derecho y canal de descarga para 7 m³/s, algo superior al caudal de bombeo, y un desagüe de fondo de 0,30 m de diámetro.

Red de transporte

A la salida del Depósito comienza la red de transporte, que se ha dividido en dos partes, la primera que riega la zona más elevada de Castillorrey y Alcampell, «red de transporte alta» y la segunda que riegan las zonas de los demás municipios, «red de transporte baja».

Como tipología, y dado el alto contenido en yesos de gran parte del trazado, se ha proyectado en Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio (FR-FV) para diámetros mayores de 400 mm, y en P.V.C. para diámetros menores de 400 mm.

Red de transporte alta

Comienza a la salida del Depósito de los Montes. Está constituida por una red abierta con un eje principal de 16.151 m de longitud y diámetros variables entre 1.600 y 315 mm. De ella deriva, en primer lugar, la tubería de la Red de transporte baja y posteriormente las correspondientes a 12 ramales, con una longitud total de 18.910 m, que suministrarán el riego de 2.470 ha.

Red de transporte baja

Está constituida también por una red abierta con un eje principal de 49.370 m de longitud y diámetros variables entre 1.600 y 200 mm, de la que derivan 34 ramales, con una longitud total de 97.830 m. En su conjunto la red suministrará el riego de 6.775 ha.

Rambla y Depósito de Alcampell

La Estación de bombeo de Alcampell se sitúa al final del Ramal 8 de la tubería principal alta, con objeto de poder dar el riego de una zona de 412 ha, que no es posible dominar desde la tubería principal. Es una estación convencional equipada con dos bombas (una operativa y otra de reserva, de 300 l/s). El conducto de impulsión de 1.295 m de longitud, está constituido por una tubería de acero de 500 mm enterrada en zanja. El Depósito, de forma rectangular con esquinas redondeadas, tiene una capacidad útil de 7.800 m³ y la total de 10.500 m³.

Depósito de Azanuy

De características análogas al de Alcampell, se ubica al norte de la conducción principal baja. Su finalidad es mejorar el funcionamiento hidráulico y al mismo tiempo facilitar la respuesta al servicio de las demandas en este tramo final. Su capacidad total es de 3.000 m³.

Hidrantes

En total se han dispuesto 625 hidrantes que suministran agua a las «unidades de riego», conjunto de parcelas con una superficie variable entre las 10 y 20 ha.

ALCAMPPELL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS



*Por: Javi Catillo
Técnico Informático Municipal*

Las nuevas tecnologías cada vez están mas presentes en nuestro día a día. Internet, casi sin darnos cuenta, se ha convertido en un medio imprescindible en nuestras actividades más cotidianas. Nos movemos en una sociedad en que el acceso a la información es primordial. Necesitamos la información la instante, sin demoras, para ello desde el Ayuntamiento de Alcampell estamos trabajando en varios proyectos para mejorar el acceso a la información de nuestros vecinos.

El primer proyecto, se basa en la instalación de un servicio de Internet de alta velocidad. Actualmente en Alcampell podemos conectarnos a Internet de alta velocidad mediante una conexión ADSL. Desde el ayuntamiento se pretende instalar un sistema de conexión inalámbrica a Internet con el que se de una cobertura total a la población. Con este sistema tendremos varias ventajas a considerar como pueden ser:

- Disfrutar de una conexión de alta velocidad
- Disponer de acceso a Internet desde cualquier punto de la población, incluidas las calles y zonas periféricas a la población (granjas, torres,...)

Gracias a este proyecto, la nueva zona del polígono industrial podrá disponer de acceso a Internet de alta velocidad, con todas las ventajas que se derivan. Otra aplicación de esta red inalámbrica es por ejemplo el control de granjas

desde Internet, podremos automatizar el funcionamiento desde nuestras casas sin tener que desplazarnos para realizar determinadas tareas.

El segundo proyecto en el que trabajamos es la creación de un portal Web del ayuntamiento de Alcampell. Con este portal desde el Ayuntamiento pretendemos abrir una puerta más para dar servicio, información a nuestros vecinos . Desde el portal se dará información al visitante de la localidad, sus orígenes, la oferta cultural, turística y deportiva de que dispone, etc. Además incorporará una serie de servicios que facilitarán la comunicación de los visitantes con el Ayuntamiento. Con este portal se pretende:

- Dar información sobre el Pueblo: Noticias, orígenes, servicios actividades deportivas, culturales, etc

- Promocionar el turismo en Alcampell.

- Dar un servicio practico y eficaz a residentes y amigos.

- Disponer de un canal de comunicación con el ayuntamiento.

- Ofrecer servicios administrativos, como enviar o pedir información al ayuntamiento desde casa. Buscamos que el contenido del portal tenga el máximo interés, por esta razón, se destinará un apartado abierto a las posibles propuestas de nuestros vecinos.

LLEGAT DE MIGUEL LLENA FANTOBA

El seu lema: " leer es vivir"

Miguel Llena i la seva companya han deixat una fantàstica col·lecció de llibres en donació pòstuma a l'Ajuntament d'Alcampell.

Miguel era un filantrop i amic de la cultura, així com un enamorat de la nostra terra.

Residia a Baldellou on s'havia retirat i contava en nombrós amics a Alcampell, on li agradava vindre entre d'altres coses a dinar.

El seu lema "LEER ES VIVIR", estampat en els llibres de la seva propietat defineix una manera d'entendre la vida, meticulosa, així com el gust i respecte que sentia pels llibres i, sobre tot, pel saber i la cultura atresorada durant segles dintre de tantes i tantes pàgines com dipòsit de la saviesa i coneixements

A partir d'ara, els seu llegat, es podra consultar per tothom a la biblioteca.





Xerrant

NOUINGUT

De cop m'adono d'aquesta paraula tan pronunciada avui en dia, "NOUINGUT", i penso que aquí, per sort per al nostre poble, també en tenim. Sempre n'hem tingut, tot sigui dit, però últimament en tenim més i això pot ser bo.

Així com aquesta paraula ja és quotidiana més o menys en la conversa, n'hi ha d'altres que estan perdent (per sort) quota d'assiduitat, almenys en cert sentit. Me'n vénen unes quantes a la memòria:

- " del petam del dimoni"
- " discorri sí, però pa mal "

Llavors sonaven malament i ara també. Però n'hi havia d'altres que, no sonant tampoc bé, tenien potser

certa gràcia. Com ara:

- "dolent com la vinada o vidaga"

" fiero però fiero "N'hi ha d'altres que, no sonant millor, potser tenen un to que ens resulta més agradable. Com:

- " me'n vaig a gitar "
- " tinc un consiet"

Per això, en aquest aniversari de "**lo Pregoner** ", volia recordar:

- lo bo que pot ser tenir un consiet abans d'anar-se'n a gitar: menjar-se una fruita , potser nouinguda, que té un aspecte fiero però fiero, pot ser que estigui més bona que la vinada; per discorri sí, però no pa mal i igual ens senta millor que una patada del petam del dimoni.

SODA





No fa tants dies, en una conversa a la que em trobava present, algú, va venir a dir mes o menys així: “Una persona no sap res, si no sap el valor d’un duro”. Reflexionant sobre la dita, que de cert bastant deu tenir, i , que , sense cap mena de dubte, expressa una manera molt peculiar d’entendre la vida. Però que deixa moltes coses fora, i repassant vells apunts, vaig donar amb unes frases que ni vingudes al pel.



Si quieres saber cuán rico eres de verdad descubre lo que quedaría de ti mañana si fueras a perder todo el dinero que tienes hoy por la noche. ";
"William J. H. Boetcker"

"Cuando un hombre dice que con dinero puede hacer cualquier cosa eso significa: que no tiene nada. ";
"Edgar W. Howe"

"La sabiduría humana consiste en vivir como si no debiera uno nunca morir, y en coger el minuto presente como si debiera ser eterno";
"Remy de Gourmont"

dskno

"Parece, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero, porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas."

"El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" Miguel de Cervantes.

Comienza el año del "Quijote" al cumplirse el 400 aniversario de la publicación del libro más leído después de la Biblia, lo que le sitúa en el puesto de indiscutible best seller internacional, por ello, desde la Biblioteca proponemos ésta como la primera lectura del año.

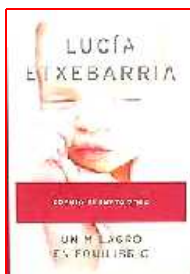
Pero antes de profundizar en las actividades y actos programados para el primer trimestre del 2005, debemos comunicar a los usuarios de la Biblioteca la buena noticia con la que despedimos el pasado año y es que nuestro Proyecto de Dinamización Lectora Juvenil, -elaborado conjuntamente con las Bibliotecas de Albelda, Altorricón y Tamarite de Litera-, fue seleccionado como premiado dentro del Plan de Fomento de la Lectura convocado por el Ministerio de Cultura en colaboración con la FEMP y la Fundación Coca Cola, por lo que en breve recibiremos un lote de 200 libros juveniles.

En cuanto a las Actividades de Animación a la Lectura previstas para este año, el pasado 14 de enero dio comienzo un **Taller de Cuentacuentos** dirigido a adultos e impartido por Jaume Bello que se desarrollará a lo largo de los próximos viernes en horario de 19 h. a 21 horas. Y el 14 de marzo, por la mañana, tendrán lugar sendas actividades del Grupo Cultural El Globo, tituladas "**Roald Dahl y Gianni Rodari**" y "**Yo quiero ser**", en las que trabajaremos los cuentos y los cómics.

Por último, aprovechamos la ocasión para publicar las Bases de la Convocatoria de la IX edición del *Certamen de Poesía y Relatos Cortos*, cuyo plazo para la presentación de los trabajos estará abierto hasta el 1 de abril.

NOVEDADES

ADULTOS



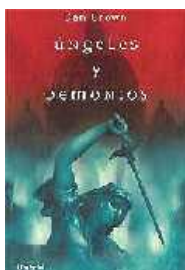
-UN MILAGRO EN EQUILIBRIO.-Lucía Etxebarria Premio Planeta 2004.

Eva Agulló es una escritora de poco éxito, adicta al alcohol y a relaciones tormentosas que le han supuesto más de una terapia de grupo y algún que otro bofetón,

- **LA NOCHE DEL ORÁCULO.-** Paul Auster

- **LA HISTORIA DE LOS JUDÍOS.-** Paul Johnson

- **EL SECRETO DE MONNA LISA.-** Dolores García



- **ANGELES Y DEMONIOS.-** Los seguidores de Dan Brown están de enhorabuena, vuelve Robert Langdon ¿Y qué se puede contar sin revelar el argumento? Que la Capilla Sixtina, la Plaza de San Pedro y los Museos Vaticanos corren peligro.



-**MEMORIA DE MIS PUTAS TRISTES.-** Gabriel García Márquez.-

Un viejo periodista decide festejar sus noventa años a lo grande, dándose un regalo que le hará sentir que todavía esta vivo: una jovencita virgen "el principio de una nueva vida a una edad en que la mayoría de los mortales están muertos"

INFANTIL Y JUVENIL

-MEMORIAS DE IDHÚN. LA RESISTENCIA.- Laura Gallego García



- LOS ANTILADRONES.-

- **SHADOWMANCER EL HECHICERO DE LAS SOMBRAS.-** G. P. Taylor



-PER QUÈ ENS POSEM VERMELLS COM TOMÀQUETS ? Si vols saber per què, la història de la Julieta, que va trobar el perquè, t'agradarà com a mi.

- **PER QUÈ SE'NS POSA LA PELL DE GALLINA?**

-TEATRILLO MARIONETAS. CAPERUCITA ROJA.-

VIDEOS Y DVD



Y una amplia variedad en Vídeo, DVD, Revistas, ...

BASES DEL IX CERTAMEN DE POESÍA Y RELATOS CORTOS

La Biblioteca Municipal junto a la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Alcampell, convocan el IX Certamen de Poesía y Relatos Cortos con el fin de fomentar la lectura y escritura en nuestro pueblo.

1. Pueden participar todas las personas vinculadas a Alcampell.
2. Los trabajos serán inéditos, originales y de temática libre. Cada participante sólo podrá presentar un trabajo por modalidad.
3. Los trabajos podrán escribirse en castellano y catalán.
4. Se establecen 5 categorías:
Benjamín: hasta 5 años.
Infantil A: 6 , 7 y 8 años.
Infantil B: 9 , 10 y 11 años.
Juvenil: de 12 a 17 años.
Adultos: de 18 en adelante.
5. Habrá tres modalidades: **Prosa-Relato Corto**: una extensión máxima de 5 folios.
Poesía: una extensión máxima de 50 versos.
Dibujo: niños que no saben escribir (categoría Benjamín).
6. Los trabajos se presentarán por triplicado, escritos a máquina o con letra muy clara, a doble espacio, dentro de un sobre, encabezados por un título y firmados bajo seudónimo. En el interior del sobre irá otro cerrado en cuyo interior se indicará el nombre, dirección, edad y teléfono del autor/a, categoría en la que se participa y título de la obra; en el exterior de este segundo sobre deberá figurar el seudónimo.
7. Los originales se presentarán en la Biblioteca Municipal antes del 1 de abril de 2.005.
8. Se establece un premio para cada modalidad y categoría, y un obsequio para cada participante. El jurado, según su criterio, podrá conceder los accesits que crea convenientes:
Categoría Benjamín: material literario o de papelería.
Categoría Infantil : material literario y de papelería valorado en 30 €.
Categoría Juvenil: 50 € en metálico.
Categoría Adultos: 60 € en metálico.
9. El jurado es cualificado y su fallo será inapelable, y podrá declarar los premios desiertos si no se alcanza la participación o la calidad deseada.
10. El fallo del jurado se hará público el día 23 de abril, festividad de San Jorge, coincidiendo con la entrega de los premios.
11. El Ayuntamiento de Alcampell se reserva el derecho de reproducir y publicar las obras.
12. La participación en el certamen implica la aceptación de todas las bases.

**ALBUM DE
ACTIVIDADES**



Actuación en la Biblioteca del Grupo Cultural El Globo el pasado 27 de Diciembre.
“La magia y el miedo: Hadas, Brujas y Fantasmas”

CURSOS d'INFORMÀTICA

INTERNET

OFIMÀTICA

proximamente
nuevos cursos

TEMARIO CURSO INTERNET

Organizado por: Diputación Provincial, Ibercaja y Ayuntamiento de Alcampell

Dirigido a: mayores de 14 años

Duración: del **24 al 28 de enero**, (Lunes a Viernes) ambos inclusive, de 7 a 9 horas.

Temario: Internet. Introducción. Fundamentos. Navegación Básica. Buscadores. Portales. Correo Electrónico. FTP. IRC.

TEMARIO DEL CURSO DE OFIMÁTICA

Organiza: Ayuntamiento de Alcampell

Dirigido: Amas de casa

Fecha de inicio: **10 enero**

de 8 a 10 los lunes y miercoles

Temario:

- Introducción al entorno Windows.
- Microsoft Word . Formatos, párrafos, tabulaciones, columnas, tablas, esquemas, índices, combinación de correspondencia, etc..
- Microsoft Excel.
- Microsoft PowerPoint.
- Microsoft Access





INFORMACIÓ

**RADERA
HORA**

AYUDAS SUBIDA PRECIO GASOLEO B

ABIERTO PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUD DE LAS AYUDAS DIRIGIDAS AL SECTOR AGRARIO.

Organo emisor: DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN.
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Titulo: **ORDEN de 21 enero de 2005, del Departamento de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueban medidas para la tramitación de las ayudas previstas en la Orden APA/4398/2004, de 30 de diciembre, por la que se establece un régimen temporal de ayudas al sector agrario, para el mantenimiento de la competitividad de la actividad agraria, acogidas al régimen de «minimis».**

En aplicación de la orden, cuyo plazo finaliza el próximo 1 de marzo, según la Orden APA 4398/2004 de 30 de diciembre del Ministerio de Agricultura, en donde se establecían las ayudas para paliar los efectos de las subidas de los carburantes sobre el sector agrario español.

Las ayudas consistirá en una bonificación directa de 0,06 € litro justificado de consumo durante el ejercicio fiscal del año 2004.

No obstante, según indica la orden ministerial, esta cantidad se prorratearía en función de las solicitudes recibidas y del fondo global destinado para esta medida y de una cuantía máxima por explotación, tal y como indica en el punto 4 del artículo cuarto de la APA/4398/2004:

4. La cuantía máxima global de las ayudas de «minimis» reguladas en esta disposición es de 63 millones de euros, sin que la ayuda por solicitante pueda superar el importe de 3.000 euros.

Las Ayudas son de 0,06 €/Litro de gasóleo Agrícola consumido en el 2004

Un novedoso sistema de impresos rellenables por Internet

Para solicitar la ayuda hay que cumplimentar unos impresos y aportar la documentación especificada. La DGA también ha puesto a disposición una página en la que pueden rellenarse de modo electrónico los impresos. --->>> <https://portal.aragob.es/webenvios/frameset.html>

Para información, impresos y demás dirigirse a la Oficina Agroambiental de Tamarite (Extensión Agraria).

RIEGOS DE LA LITERA ALTA

EXPOSICIÓN PÚBLICA EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO

El pasado 9 de Febrero ha sido publicado en el Boletín Oficial de Aragón el anuncio de exposición pública del proyecto de riegos de la Litera Alta

Organo emisor: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Titulo: NOTA-ANUNCIO de la Confederación Hidrográfica del Ebro por el que se somete a Información Pública el «Proyecto de Puesta en Riego de la Litera Alta», su Estudio de Impacto Ambiental, el cual está contenido en el mencionado Proyecto, y la Relación de Bienes y Propietarios Afectados por las obras.

Este es un punto más avanzado y concreto al que jamás se ha llegado de ver materializados de modo real de los reivindicados y necesarios riegos

El Presupuesto Base de Licitación de las obras relativas a este proyecto asciende a la cantidad de 65.931.071,60 euros incluido el 16 % de I.V.A.

Se puede consultar la Relación de Bienes y Propietarios afectados por las obras hasta el 11 de Marzo

El Presupuesto Base de Licitación de las obras asciende a la cantidad de 65.931.071,60 € (Casi 11 mil millones de pesetas)